

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

DECLARA:

Su profundo dolor ante el fallecimiento de Cora Inés Calderón, estudiante de 1° año del Departamento Académico de Artes Visuales, quien fuera hallada sin vida el pasado lunes 7 de Agosto. Conmovidos por esta noticia, manifestamos la necesidad del urgente esclarecimiento de la situación. Este Cuerpo desea que la investigación sea efectiva y que se encuentren a los responsables. Pedimos, también, que se contemple la posibilidad de considerar la muerte de la estudiante como un nuevo caso de femicidio.

Hacemos llegar nuestras condolencias a familiares y amigxs de Cora, en este difícil momento; y acompañamos y acercamos nuestro apoyo a sus compañeros de clase.

Comunicar al Área de Comunicación Institucional para dar amplia difusión.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CATORCE
DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.**

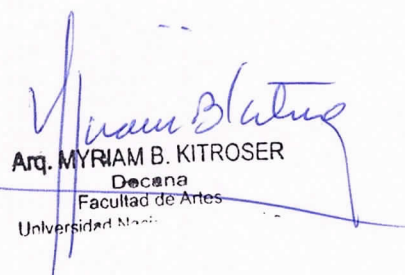
DECLARACIÓN N°:

007



Lic. Emilia Zlauvinen
Secretaría de Consejo
Facultad de Artes - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba